MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Calle Defensores del Chaco Km 3 – Telefax: (021) 3271616
San Juan del Paraná – Itapúa – Paraguay
E-mail: munisanjuan12@gmail.com

San Juan del Paraná, 10 de noviembre del año 2.020.-

Sr.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Municipalidad de Juan del Paraná, en tiempo y forma y en todo de conformidad, a lo impuesto por la Ley 2051/03 y Dto. Reglamentario, en referencia al PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACION DIRECA N°45/2020 –CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPO – ES BAS N°7609 – ID N°387.191**, implementado por esta institución Municipal, a los efectos de contestar los puntos observados en la **Nota DNC N° 23218 /2020:**

1° Punto: … *Proforma. Se observa inconsistencias en la redacción, considerando que no se trata de un procedimiento de Licitación por concurso de ofertas. Así también mencionan otra obra que no guarda relación con el llamado de referencia…….*
Respuesta UOC: la misma fue modificada conforme ADDENDA 01.-

2° Punto: ... *Permiso municipal. El procedimiento corresponde a una Contratación Directa…*
Respuesta UOC: La misma fue corregida y redactada nuevamente, el documento se remite en Aclaraciones.-

3° Punto: *Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación. Se observa a la convocante que la garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada….*
Respuesta UOC: la misma fue modificada conforme ADDENDA 01

4° Punto: … *Se observa inconsistencia en el porcentaje de facturación indicados en la sección Experiencia General en obras, considerando los requisitos documentales requeridos para dicha evaluación….*
Respuesta UOC: la misma fue modificada conforme ADDENDA 01.-

5° Punto: … *Se observa inconsistencia en la redacción en números y letras en los criterios de evaluación de la Experiencia general y especifica….*
Respuesta UOC: la misma fue modificada conforme ADDENDA 01.-

Si otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.
CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Jefe UOC